



Dirección de
operaciones y
logística

**Máster Universitario en
Ingeniería Industrial**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Dirección de operaciones y logística

Titulación: Máster Universitario en Ingeniería Industrial

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 3

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores / Equipo docente: D. José Luis Morato Gómez

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Conocimientos, habilidades y competencias

Conocimientos

- K6. Conocimientos de sistemas de información a la dirección, organización industrial, sistemas productivos y logística y sistemas de gestión de calidad.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Introducción a dirección de operaciones. La industria digital y su impacto
- LEAN Producción
- Medida de la productividad y el rendimiento. KPIs
- Gestión de la capacidad de producción
- Gestión de la calidad
- Logística

2.3. Contenido detallado

| |
|---|
| <p>Presentación de la asignatura</p> <p>Explicación de la guía docente</p> <p>Concepto de operaciones y de logística: diferencias conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de operaciones • Diseño de la estrategia y definición de los procesos • Diseño e implementación de procesos productivos (lean) y medición de la calidad • Monitorización, definición y medición de indicadores, control de los procesos y mejoramiento de los procesos • Diseño de la red logística y gestión del transporte • Gestión de un almacén. Indicadores |
|---|

2.4. Actividades dirigidas

Durante el curso se desarrollarán las siguientes actividades:

- Actividad dirigida 1 (AD1). Trabajo de participación en un foro de la asignatura sobre la industria 4.0. A cada estudiante se le asigna un área de conocimiento de la industria 4.0 para que desarrolle contenido en el foro y, además, debe participar comentando y relacionando los contenidos con el resto de los estudiantes. Se calificará tanto la calidad del contenido como la participación en el foro.

2.5. Actividades formativas

| CÓDIGO | ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD |
|--------|---|-------|------------------------------|
| AF1 | Clase magistral | 14 | 100% |
| AF3 | Casos prácticos | 4 | 100% |
| AF4 | Clases prácticas. Seminarios y talleres | 4 | 100% |
| AF7 | Estudio individual y trabajo autónomo | 41 | 0% |
| AF8 | Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes | 9 | 0% |
| AF9 | Evaluación | 3 | 100% |

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

| Sistemas de evaluación | Porcentaje |
|---|------------|
| SE2. Presentación de trabajos y proyectos | 40% |
| SE3. Examen final presencial individual | 60% |

Convocatoria extraordinaria

| Sistemas de evaluación | Porcentaje |
|---|------------|
| SE2. Presentación de trabajos y proyectos | 30% |
| SE3. Examen final presencial individual | 70% |

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria, es necesario obtener al menos 4,5 puntos en el examen final correspondiente. El estudiante con nota inferior se considerará suspenso.

La asistencia a las prácticas es obligatoria.

La no presentación de los trabajos y proyectos propuestos por el profesor supone el suspenso automático de la asignatura en la convocatoria ordinaria y extraordinaria. La obtención de una nota inferior a 4,0 puntos en cualquiera de las actividades dirigidas anteriores supone el suspenso de la asignatura en la convocatoria ordinaria. Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo los trabajos y proyectos, si no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

Se conservará la nota de los trabajos y proyectos sólo para las convocatorias del año en curso. En convocatorias siguientes hay que repetirla.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

3.5. Uso de la inteligencia artificial (IA) generativa en las actividades formativas

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad.
- La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- NIGEL SLACK y ALISTAIR BRANDON-JONES (2021) - Operations and Process Management: Principles and practices for strategic impact. 6th Ed. Pearson.
- TORO, CARLOS; WANG, WEI y AKHTAR, HUMZA (2021) Implementing Industry 4.0: The Model Factory as the Key Enabler for the Future of Manufacturing: 202. Springer.
- RENDER, B. y HEIZER J. (2015, 11ª Edición). Editorial Pearson. Madrid. Volumen 1: Decisiones estratégicas. Volumen 2: Decisiones Tácticas.

Bibliografía complementaria

- CHASE, Richard B & Aquilano, Nicholas J. (8ª Edición 2000) "Dirección y Administración de la Producción y de las Operaciones". McGraw-Hill, Madrid.
- DOMINGUEZ MACHUCA, José Antonio, (1995) "Dirección de operaciones". McGrawHill, Madrid.
- RIES, ERIC (2011), The Lean Startup: How Constant Innovation Creates Radically Successful Businesses. Penguin Books Limited,
- CUATRECASAS A, LUIS. (2013). Organización de la producción y dirección de operaciones. Editorial: Diaz de Santos.
- ELIYAHU M. GOLDRATT (2013, 3ra Edición) LA META: Un proceso de mejora.